

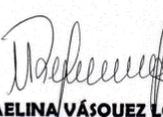


ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.16

FECHA REALIZACIÓN: 28 JUNIO, 2024

Num eral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
6.1	Permiso para el señor Regidor Municipal, Raúl Edgardo Zúniga Ayala.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere dieron por aprobado el permiso al señor regidor municipal, Raúl Edgardo Zúniga Ayala para las sesiones del 28 de junio y 12 de julio, 2024 respectivamente.	Corporación Municipal
6.2	Notificación Informe Rendición de Cuentas e Informe de avance, físico y financiero I trimestre, 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, se dio por notificada de haber recibido el Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas GL acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2024, siendo el encargado de subsanar dicho Informe el Contador Municipal, Antonio Pineda.	Antonio Pineda Contador Municipal
7.	Aprobación sexta Ampliación Presupuestaria 2024 por Fondos Propios.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad dio por aprobada la sexta ampliación presupuestaria 2024 tal como fue presentada	Esthela Cerrato Eda. De Presupuesto
8.	Aprobación Plan Estratégico Institucional (PEI).	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad dio por aprobado el Plan estratégico institucional (PEI) 2024-2028 tal como fue presentado y con una vigencia de 4 años. El documento de forma completa se encuentra en la Unidad de Planificación.	Patricia Amador Unidad de Planificación.
9.	Aprobación orden de cambio proyecto mejoramiento CEB Lepaterique Centro.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad dio por aprobada la Orden de Cambio positiva del Proyecto Mejoramiento Centro de Educación Básica El Esfuerzo, ubicado en la comunidad de Lepaterique Centro por la cantidad de Lps.25,765.60, financiando por el Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, tal como se ha presentado	Yelsy Benitez Unidad de Infraestructura.
12.1	APROBACIÓN PEI 2024-2028	Descrito en el numeral 8 de esta misma acta.	Corporación Municipal.

La Esperanza, Intibucá, 1 de julio, 2024



RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL